



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Higuieruela
ENRIQUE SERRANO BARCO
30/06/2021Ayuntamiento de
HIGUERUELA

NIF: P0203900F

Secretaría e Intervención

Expediente 758291H

ANUNCIO

Formuladas reclamaciones a la plantilla del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico Superior en Educación Infantil de la Escuela Infantil de Higuieruela, el Tribunal Calificador reunido el día 29 de junio de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

1º. Estimar las reclamaciones formuladas a las preguntas nº 6 y 26 modificando la plantilla correctora del examen, estableciendo como respuestas correctas las siguientes:

- Pregunta nº 6, respuesta correcta la d) cuyo enunciado es "a los tres meses", al apreciar un error en la plantilla correctora.
- Pregunta nº 26, respuesta correcta la a) cuyo enunciado es "factores genéticos y ambientales" y d) cuyo enunciado es "factores genéticos y la maduración", dado que los factores genéticos y ambientales, junto con la maduración propia de cada niño, que puede depender de si el niño ha sido prematuro o con bajo peso, o ha tenido problemas en los primeros días de vida, estos son los factores que más influyen en el desarrollo psicomotor, es decir, en la adquisición de habilidades del niño

2º. Desestimar la reclamación a la pregunta nº 18, considerando correcta respuesta que aparece en la plantilla, dado que, aunque en el enunciado de la pregunta no se especifica la edad del niño, se entiende que se trata de un niño de educación infantil (0-6 años) y hasta los 6 años es frecuente tener dificultades en la pronunciación del fonema "r", que normalmente es el último que adquieren los niños. Solo si este problema persiste después de los 6 años podríamos hablar de dislalia de sustitución, en este caso, de rotacismo

3º. Proceder a la corrección de todo los exámenes conforme a la nueva plantilla y modificar la fecha para la celebración del segundo ejercicios, convocando a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para el día el día 5 de julio de 2021, a las 9:30 horas, en el en el Colegio Público C.R.A. "Los Molinos", para la celebración de la prueba práctica.

Calificado el ejercicio conforme a las modificaciones realizadas en la plantilla correctora, el resultado es el siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1.	ALBERTOS GANDÍA MARÍA ÁNGELES	19'66
2.	CANTOS ARNEDO ANA	15'66
3.	CARRACOSA JIMÉNEZ ANA BELÉN	21'00
4.	CASTILLO MEGÍAS ALICIA	16'66
5.	COPETE GÓMEZ LAURA	NO APTO
6.	CUESTA ESCRIBANO NATALIA	16'66
7.	FERRI PUCHE VERÓNICA	NO APTO
8.	GARCÍA HERNÁNDEZ ÁNGELA	NO APTO
9.	GARCÍA LÓPEZ DEL CASTILLO TERESA	NO APTO
10.	GARCÍA MARTÍNEZ CINTIA	15'34
11.	GONZÁLEZ GARCÍA VERÓNICA	19'34
12.	GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARTA	NO APTO
13.	JUÁREZ CARRILLO ESTHER	15'66
14.	LÓPEZ RODRÍGUEZ MARÍA FERNANDA	NO APTO



AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Código Seguro de Verificación: CRAA QFD2 NXCN W3AP DRR3

Anuncio rectificando resultado 1º ejercicio bolsa trabajo Técnico Superior en Educación Infantil - SEFYCU 2909274La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://higuieruela.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Higuieruela
ENRIQUE SERRANO BARCO
30/06/2021Ayuntamiento de
HIGUERUELA

NIF: P0203900F

Secretaría e Intervención

Expediente 758291H

15.	MADRIGAL CANO PILAR	NO APTO
16.	MARISCAL YÁÑEZ MARÍA BELÉN	19'66
17.	MARTÍNEZ LÓPEZ ÁNGELA	NO APTO
18.	MARTÍNEZ TOLOSA MARÍA TERESA	15'00
19.	MÁS MANCEBO ELIA	NO APTO
20.	MEDINA LÓPEZ MARÍA PILAR	NO APTO
21.	MOLINA RICO CAROLINA	17'33
22.	MORA CARPIO LAURA	17'00
23.	MORALES SIERRA VERÓNICA	20'66
24.	NIEVES MARTÍNEZ NOEMÍ	NO APTO
25.	PERALES GARRIDO MARÍA JOSÉ	20'00
26.	REDONDO RODENAS MARÍA DOLORES	19'00
27.	RÍOS RUÍZ ANA BELÉN	16'00
28.	RODRÍGUEZ RUÍZ ESTEFANÍA	NO APTO
29.	SÁNCHEZ ALMENDROS SHEREZADE	19'34
30.	SÁNCHEZ SALVADOR RAQUEL	NO APTO
31.	SERRANO BATALLA JUAN PABLO	NO APTO
32.	SIMARRO CORTÉS PURIFICACIÓN	19'34
33.	VIZCAÍNO INIESTA MARÍA ÁNGELES	NO APTO
34.	ZORNOZA MOLINA MARÍA JOSEFA	20'00

A la vista de las puntuaciones obtenidas y siendo el ejercicio de carácter eliminatorio, se convoca a los aspirantes que han superado el mismo para la realización del segundo ejercicio, **el día 5 de julio de 2021, a las 9:30 horas, en el en el Colegio Público C.R.A. "Los Molinos"**, sito en la calle Baltasar González Sáez, núm. 36, del municipio de Higuieruela, para la celebración de la prueba práctica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Enrique Serrano Barco



AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Código Seguro de Verificación: CRAA QFD2 NXCN W3AP DRR3

Anuncio rectificando resultado 1º ejercicio bolsa trabajo Técnico Superior en Educación Infantil - SEFYCU 2909274La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://higuieruela.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2